

Organiza

Patrocinan



En Utebo, a veintitrés de julio de dos mil veinticinco. Siendo las diecinueve horas se reúne en el Centro Cultural Mariano Mesonada, el jurado encargado de la valoración del concurso de Carrozas y Comparsas de las fiestas de Santa Ana 2025, quedando constituida por:

- D^a María Aina Galindo.
- D^a M^a José Moix
- D^a Ana Pelegrín Romero
- D^a Ana Jiménez Acero

Actúa como secretaria D^a Ana Carmen Andrés Sangüesa, Técnica de Festejos y Juventud, del Ayuntamiento de Utebo.

De acuerdo con lo establecido en las bases, los aspectos a valorar por el jurado son los siguientes, observando los detalles, confección y realización de las carrozas y comparsas que participan, puntuándose de 1 a 10.

•Criterios de valoración:

Carrozas:

- a) Originalidad, creatividad y uso de materiales reciclados en el vestuario y complementos (1 a 10 puntos).
- b) Calidad, originalidad, creatividad y uso de materiales reciclados en la decoración y atrezzo de la carroza (1 a 10 puntos).
- c) Adecuada caracterización de los participantes en relación con la temática de la carroza (1 a 10 puntos).

Comparsas:

- a) Originalidad, creatividad y uso de materiales reciclados en el vestuario y complementos (1 a 10 puntos).
- b) Adecuada caracterización de los participantes en relación con la temática de la comparsa (1 a 10 puntos).
- c) Composición de conjunto y del espectáculo breve o coreografía representados (1 a 10 puntos).

En ambos casos se valora, asimismo, la puesta en escena y el resultado final, resultando las puntuaciones finales y totales otorgadas las siguientes:

CARROZAS

En el apartado de "CARROZAS", tras haberse presentado solamente la peña "El Chandrío", y reunir la carroza méritos suficientes, resulta ganadora del concurso en este apartado.

Organiza

Patrocinan



COMPARSAS:

PEÑA/TOTAL	PUNTOS
CHANCHULLO	92
LOS SKOZIDOS	98,5
LA GUSTERA	105
BO2	90
ZARANDEO	94,5
ENFASIS/POLLITOS	72,5
AIKE	73
KILYAKAI	101,5

En el apartado de comparsas, de acuerdo con las puntuaciones otorgadas, resultan ganadoras del concurso las siguientes:

- Primer premio . Peña: LA GUSTERA
- Segundo premio Peña: KILYAKAY
- Tercer premio Peña: LOS SKOZIDOS

Y no siendo otro el objeto del acto, se levanta la sesión siendo las veinte horas y cuarenta y cinco minutos. De todo y de lo que transcrito queda doy fe, firmando la presente acta junto con el resto del jurado.